

**MINUTA DE LA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO OPERATIVO NACIONAL  
DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA  
PROPIEDAD CELEBRADA EL 13 DE FEBRERO DE 2006**

La reunión se efectuó en las instalaciones de la Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda, contando con la asistencia de los representantes enlistados a continuación:

**ASISTENTES:**

<b>NOMBRE</b>	<b>ORGANISMO</b>
Marco Antonio Quiroz López	CONAFOVI
Pedro Merla Vignau	CONAFOVI
Alejandra Sánchez M.	SHF
Alejandro Niezen Sarmiento	SHF
Claudia Ramírez Gómez	SHF
Javier Segura Garnica	INFONAVIT
Mario Rea Field	ANNM
Oscar M. Chávez Rivas	FONHAPO
Félix Magaña Gil	AMSFOL
Adolfo Méndez Reveles	ABM

El Lic. Marco Antonio Quiroz López dio inicio a la reunión bajo el siguiente orden del día:

- I. Instalación del Grupo de Trabajo Operativo Nacional de los Registros Públicos de la Propiedad.
- II. Aprobación de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Grupo de Trabajo.
- III. Avance de las Consultorías a contratar por la Sociedad Hipotecaria Federal
- IV. Presentación del Informe para el Consejo Nacional de Vivienda.
- V. Estrategia de Integración y Operación de los Grupos de Trabajo Operativos Estatales.
- VI. Asuntos Generales.

**Comentarios sobre el desarrollo de la reunión:**

Con respecto al primer punto del Orden del día, el Lic. Quiroz López, comentó que con la celebración de esta sesión queda instalado el Grupo de Trabajo Operativo Nacional de los Registros Públicos de la Propiedad, a reserva de confirmar con el área jurídica de CONAFOVI, si es necesario alguna formalización adicional.

Como siguiente punto, el Lic. Quiroz López manifestó que se enviarán de nuevo los Lineamientos correspondientes, para algún comentario adicional y posteriormente se someterán a la aprobación del Grupo Ejecutivo en su próxima sesión.

A continuación, sobre el tema de las Consultorías a contratar por la Sociedad Hipotecaria Federal, el Lic. Niezen Sarmiento realizó una presentación sobre 6 posibles consultorías a contratar:

1. Metodología de líneas de base y mediciones periódicas.
2. Políticas de migración del acervo documental

3. Medición de los componentes del Modelo de modernización y su alineación.
4. Administración del Programa
5. Software para la automatización de los procesos registrales.
6. Ejecutabilidad de los contratos hipotecarios.

Al respecto, el Lic. Niezen Sarmiento expresó que las dos primera consultorías estarán adjudicadas en el mes de marzo, y de la misma manera, ofreció que para la siguiente reunión se realizará una presentación técnica relativa a la consultoría que se refiere a la migración del acervo documental.

En referencia al cuarto punto del Orden del Día, Presentación del Informe para el Consejo Nacional de Vivienda, el Lic. Quiroz López, realizó la exposición respectiva y se vertieron comentarios en el sentido de que era necesario agregar cuestiones sobre la importancia económica de la modernización de los Registros Públicos y sobre lo que se requiere para continuar con la operación del Programa de Modernización.

Por ultimo, en el punto de Estrategia de Integración y Operación de los Grupos de Trabajo Operativos Estatales, se manifestó que era necesario realizar una labor colectiva sobre los lineamientos que se deberán aprobar para su operación.

**Acuerdos:**

- 1) Con la celebración de su Primera Reunión queda instalado el Grupo de Trabajo Operativo Nacional de los Registros Públicos de la Propiedad.
- 2) Se enviará a los participantes de este Grupo los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo, para que se realicen comentarios adicionales y posteriormente se someterán a la aprobación del Grupo Ejecutivo en su próxima sesión.
- 3) El Lic. Niezen Sarmiento gestionará para la siguiente reunión una presentación técnica relativa a la consultoría que se refiere a la migración del acervo documental.
- 4) El área jurídica de CONAFOVI, propondrá un adendum a los convenios con los Estados para establecer el compromiso de que se seguirán los postulados del Modelo Integral de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad.
- 5) CONAFOVI enviará a las instituciones participantes la presentación del Informe para el Consejo Nacional de Vivienda.

Agotados los puntos del Orden del Día, y programando la próxima reunión de este Grupo, a reserva de confirmar, para el próximo martes 17 de marzo de 2006, se dio por terminada la reunión.